



KARAOKE SALA DIETRICH

Karaoke Sala Dietrich, como sala colaboradora, a través de KaraokeMedia, organiza un concurso para seleccionar a su representante para la Final Nacional de Karaoke, os diremos las fechas de esta final en cuanto tengamos noticias de la Organización Nacional.

Nuestra Clasificación tendrá inicio el miércoles día 20 de Marzo en el Local.

Si quieres participar ponte en contacto con nosotros a través del teléfono 963 29 34 74 / 664 636 778 de 18:00 a 20:00h o viniendo a nuestro local.(Jueves y Viernes a partir de las 21:00h) **Te esperamos...!!!**



LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR SON:

- 1.1 No haber ganado ninguna edición anterior de ningún concurso organizado por KaraokeMedia en los últimos 5 años.
 - 1.2 Edad: Tener cumplidos el 1 de Octubre de 2024 los 18 años
 - 1.3 No tener contrato discográfico en vigor, como solista o grupo.
 - 1.4 No tener contrato de management.
 - 1.5 Ser residente en España con documentación que lo acredite.
 - 1.6 Un participante podrá tener una grabación disponible al público en plataformas digitales o en formato físico siempre y cuando haya expirado su contrato discográfico.
 - 1.8 Los participantes, deben tener disponibilidad, para poder viajar a la gran final Española, e igualmente disponibilidad en las fechas para poder viajar a la final mundial si fueran seleccionados.
 - 1.9 Cada participante podrá apuntarse y optar a ser seleccionado, en tantos locales como desee. Una vez que haya sido elegido como su representante, por uno de los locales, no podrá presentarse por otro local, o continuar con alguna fase previa existente en otro local.
 - 1.10 Los participantes podrán interpretar cualquier canción disponible en el local participante. También podrán los participantes, aportar los videos karaokes a interpretar, siempre que lo hagan con la suficiente antelación para la organización. La organización podrá no aceptar un tema por causas justificadas.
 - 1.11 Los elegidos como representantes para España del KWC SPAIN, deberán estar a disposición de la organización para los posibles eventos posteriores, publicidad, entrevistas de radio y televisión, galas previas, galerías fotográficas, promociones publicitarias, ensayos y cursillos extra y otros que la organización plantee y decida, así como deberán estar disponibles para ensayos y preparación del Nacional con la organización del Karaoke
- Además, deberá firmar el contrato de acuerdo comercial y cesión de imagen durante un año que le será entregado previa a la final.
- En caso de discrepancias la organización se reserva el derecho a desestimar y anular su participación, sin que este reciba ninguna compensación de ningún tipo, y pudiendo serle reclamado los premios otorgados y los gastos que se hayan producido por incumplimiento.



En este caso, se reunirá la organización con el presidente del jurado y se otorgará ese privilegio a otro de los finalistas.

1.12 Con la mera presentación de las solicitudes se presume:

- a.- La aceptación tácita de las referidas bases reguladoras.
- b.- La aceptación del fallo que adopte el jurado al efecto.
- c.- La renuncia a formalizar cualquier tipo de reclamación.
- d.- La aceptación de publicitar el fallo del festival en los medios de comunicación.
- e.- Consiente la publicación de sus imágenes y videos en Redes Sociales o cualquier medio de publicidad.

La inscripción para poder participar en la Clasificación individual es de 10€.



JURADO:

El jurado estará compuesto por gente relacionado con el mundo de la música y el espectáculo, siendo sus decisiones irrevocables. La dirección y organización de este concurso se reserva el derecho de anular y sustituir cualquier puntuación que se encuentre anómala.

La forma de puntuar es la siguiente:

Ejecución: De 1 a 5 puntos

Interpretación: De 1 a 5 puntos

Puesta en Escena: De 1 a 10 puntos

Dificultad de la Canción: De 1 a 5 puntos

Imagen y Vestuario: De 1 a 3 puntos

Haciendo una puntuación mínima de 5 y máxima de 28 puntos.

El ganador del público será la suma de los votos recibidos esa noche por el público asistente.



GALAS:

Clasificatorias: Los miércoles.

- ✓ Marzo: 20 y 27
- ✓ Abril: 3, 10, 17 y 24
- ✓ Mayo: 1, 8, 15, 22 y 29
- ✓ Junio: 5 y 12
- ✓ Semifinal: 19 de Junio
- ✓ Final: 26 de Junio

DESARROLLO DEL CONCURSO:

Desde el día 20 de Marzo, todos los MIERCOLES se realizará una gala clasificatoria. Apertura del local a las 21:00h, inicio del concurso 21:30h.

Todos los concursantes podréis presentaros tantos miércoles como queráis.

De cada noche se elegirán dos ganadores, uno lo seleccionará el jurado y el otro el público asistente en la sala, estos pasarán directamente a la semifinal, sin poder volver a cantar ningún otro día de concurso, todos los demás concursantes podréis seguir participando.

Se interpretará una canción por noche de concurso, pudiendo repetirla en otras galas tantas veces como deseéis.

Una vez realizadas las 13 galas clasificatorias, con los 26 concursantes ganadores de las galas, se realizará una semifinal, en la que solo 13 pasarán a la gran Final.

En la final se interpretará un tema de libre elección, siendo el jurado con sus votaciones el único encargado de decidir quién será nuestro representante en la final nacional de karaoke.

**CUANTOS MAS DIAS PARTICIPES MAS POSIBILIDADES TENDRAS DE CLASIFICARTE.
RELLENA TU INSCRIPCION, RESERVA TUS DIAS Y MUCHA SUERTE!!!!**

PREMIOS:

EN EL KARAOKE SALA DIETRICH:

A LOS PARTICIPANTES:

De la 13ª a la 2ª POSICION:

- Premio de Finalista
- Diploma Acreditativo
- Premio de Agradecimiento por participar (Firmas colaboradoras).

1ª POSICIÓN:

- ❖ Una plaza para poder participar en la Final Nacional de Karaoke KWC 2024, donde se podrá optar a los premios nacionales.
- ❖ Estancia en el hotel donde se realice la final nacional el tiempo que sea necesario para participar.
- ❖ Trofeo
- ❖ Maleta trolley para tu equipaje.
- ❖ Actuación Remunerada en Sala Dietrich. Sábado Noche Show "Revolution".
- ❖ Premios Firmas Colaboradoras:
- ❖ Diploma Acreditativo

* Los premios de las firmas colaboradoras serán publicados según sean confirmados *.